



**MUNICIPIO
DE MAICAO**
Nit. 892.120.020-9

CÓDIGO	FOR-PC-17
FECHA	14/02/2024
VERSIÓN	10
S.G - DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN - 1550	

LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE CONTRATACIÓN DEL MUNICIPIO DE MAICAO

CERTIFICA QUE:

El señor **CARLOS AUGUSTO CELEDON DANGOND**, identificado con cédula de ciudadanía No. 12.644.028 expedida en Valledupar - Cesar, cumplió a satisfacción con la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS, COMO ABOGADO PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE CARÁCTER TEMPORAL MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POSCONTRACTUAL Y DE APOYO EN LA GESTIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN CONTRACTUAL - SECOP II EN LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN DEL MUNICIPIO DE MAICAO, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA"**, según el contrato No. CPS-MM-001-2026 del 19 de enero de 2026, correspondiente al periodo del 20 de junio de 2026 al 19 de julio de 2026.

Verificado el pago de la seguridad social, se evidencia que está cancelado el valor correspondiente, según asignación recibida.

FRANKLIN ALMANZA VIDEZ

Director Administrativo de Contratación Municipal de Maicao - La Guajira

Calle 12 # 11 - 36 Centro Administrativo
Municipal CAM

(5) 7268233 - Fax 8930

www.maicao-laguajira.gov.co

oficinadecontratacion@maicao-laguajira.gov.co